

El IECM halló 45 mdp extra

PRESUPUESTO

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Todavía el lunes, la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, pedía al gobierno local una ampliación presupuestal de 76 millones de pesos para pagar las prerrogativas a los partidos políticos locales.

Sin embargo, ayer el consejo general del instituto decidió que mediante economías y usando rendimientos financieros podrá amortizar 45 millones 313 mil 849 pesos de esa deuda.

En sesión urgente, el IECM aprobó un acuerdo para "destinar los rendimientos financieros que ascienden a \$19,049,529.85 (00/100 M.N.), más los que se generen al 31 de diciembre del año que transcurre, para el pago del financiamiento público de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo General".

En el acuerdo aprobado ayer, se detalla que el IECM generó recursos a través de "productos financieros y otros ingresos, tales como multas a proveedores, venta de bases de licitación pública e ingresos diversos, que en el periodo que abarca del 1 de enero al 15 de diciembre de 2021 ascienden a \$26,264,319.15 pesos".

Mediante esos dos conceptos, el IECM reunió 45 millones 313 mil 849 pesos, por lo que al instituto le faltarían 30 millones 686 mil 151 pesos para terminar de pagar la deuda que tiene con los partidos.



Foto: Especial

El consejo general del IECM tuvo ayer una sesión urgente.



REACOMODA PRESUPUESTO

Resuelve IECM pagos pendiente a partidos

CLAUDIA MENDOZA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México encontró la manera para pagar el adeudo de los dos últimos meses del año hacia los partidos políticos locales.

El Consejo General del IECM sesionó ayer para adoptar estas medidas administrativas necesarias para cumplir con las prerrogativas de los institutos políticos.

Esto se logró mediante la aprobación de un acuerdo que destina, a ese fin, los rendimientos financieros de la institución, que sólo se pueden disponer al final de año, así como las economías derivadas de la cancelación de proyectos.

Entre esots, detalló el IECM, están la Consulta para niñas, niños y adolescentes, el Concurso juvenil de arte en grafiti, la elaboración del Segundo Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México y el Diagnóstico sobre el estado que guarda la Participación Ciudadana en la capital.

"Destinar los rendimientos financieros que ascienden a \$19,049,529.85 (00/100 M.N.), más los que se generen al 31 de diciembre del año que transcurre, para el pago del financiamiento público de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo General", detalla el acuerdo.

Y derivado de las multas a proveedores, venta de bases de licitación pública e ingresos diversos obtenidos del 1 de enero

al 15 de diciembre de 2021, también destinarán 26 millones 264 mil 319 pesos más lo que en su momento se genere al 31 de diciembre del año que transcurre.

Además, siguen las negociaciones del Instituto Electoral local con el gobierno capitalino para "atender la situación presupuestal del Instituto".

**PANORAMA**

CLAUDIA Sheinbaum
propuso adelantarles
dinero de 2022



El organismo se prepara para otro año de ajuste de recursos, por lo que en 2022 privilegiará la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.

ARCHIVO LUIS GARDUÑO/ ESTO



En el IECM aún negocian con el gobierno local



Logra el IECM préstamo oficial de \$30 millones

Van a prerrogativas de partidos

● Realizará recortes y ahorros
para completar los adeudos

Presta el gobierno capitalino \$30 millones para resolver la falta de recursos en el Instituto Electoral

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el gobierno capitalino alcanzaron un acuerdo en el que el segundo prestará 30 millones de pesos para el pago de prerrogativas a los partidos políticos locales.

Otros 40 millones de pesos –de 70 millones que se adeudan a esas organizaciones– serán otorgados por el IECM a partir del ahorro que se vio obligado a realizar.

En sesión ordinaria, el Consejo General aprobó ayer dos acuerdos en el que se establecen reducciones de gastos en los rubros de gratificaciones de fin de año, honorarios, vales de despensa, servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía fija, telecomunicaciones, fotocopiado, impresión, vigilancia, tareas profesionales, limpieza y manejo de desechos.

También se cancelaron contratos como el de mantenimiento y conservación de áreas jardinadas, servicio preventivo para el parque vehicular, el de traducción en lenguaje mexicano de señas, traducción oral y escrita a lenguas indígenas y el de estenografía.

Todo eso, aunado a los ingresos de recursos por multas a proveedo-

res, venta de bases de licitaciones recursos diversos, el IECM logró ahorrar 26 millones 264 mil 319.15 pesos que serán dispersados a los partidos políticos por concepto de prerrogativas correspondientes a noviembre de este año.

Se espera que dicha cifra se incremente con ahorros adicionales y nuevos ajustes en diversos rubros que se dispondrán hasta el 31 de diciembre.

De acuerdo con fuentes del organismo, se espera que se alcance una cifra total de más de 40 millones de pesos, que sumado al préstamo del gobierno –recursos que serán destinados a las prerrogativas de diciembre–, se alcancen los 70 millones que el IECM debe a los institutos políticos.

Avendaño: ejercicio del gasto, un desafío

Durante la sesión extraordinaria, la consejera presidenta del organismo, Patricia Avendaño, dijo que pese a la insuficiencia de recursos para el próximo año, se tendrá que aplicar un programa de racionalidad en el uso del presupuesto y eficiencia en el ejercicio del gasto público, “que sin duda será un de-

safío a la manera en la que venimos operando, pero como en toda crisis, denotará y destacará las convicciones y vocación de servicio público”.

Avendaño destacó la sensibilidad de las autoridades capitalinas, con quienes sigue abierto el diálogo y las gestiones administrativas.



Pagará IECM a partidos con ahorros y préstamo

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregará en los próximos días las prerrogativas a los partidos políticos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, gracias a una bolsa de ahorros y rendimientos financieros y a un préstamo que le dará el gobierno de la Ciudad de México.

Durante la sesión de ayer, la presidenta del Instituto Patricia Avendaño, explicó que hoy mismo se liberarán los recursos para pagar el mes de noviembre y antes de finales de año se cubrirá lo correspondiente a diciembre.

El acuerdo aprobado por unanimidad establece que se adoptarán las medidas administrativas necesarias para cumplir con las prerrogativas de los partidos políticos, para lo cual se destinarán los rendimientos financieros de la institución, que sólo se pueden disponer al final de año, así como las economías derivadas de la cancelación de proyectos.

Por otra parte, la presidenta del IECM señaló que continúan las gestiones administrativas con el gobierno de la Ciudad de México, con el que se ha mantenido una comunicación abierta con el propósito de atender la situación presupuestal del Instituto. Trascendió que el gobierno capitalino adelantará 30 millones de pesos para que la autoridad electoral pueda cumplir su responsabilidad con los partidos políticos.

CIUDAD



Regularizará IECM pagos a partidos

Evita titular explicar el origen de recursos; detallarán mecánica en sesión de Consejo

FERNANDO MERINO

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, adelantó que hoy o mañana se regularizarán los pagos de prerrogativas a partidos políticos.

Esto luego de que por dos meses no se les otorgó el dinero, debido a un déficit presupuestal de 76 millones de pesos que registra el organismo electoral.

“Mi deseo sería que, a más tardar el día de (hoy) o mañana ya logremos entregar estas prerrogativas, por supuesto de nuestras economías, de los ahorros del cierre presupuestal y con el apoyo del Gobierno de la Ciudad”, resaltó Avendaño.

La Consejera Presidenta no reveló si se logró un aumento presupuestal o si sólo se adelantarán recursos al Instituto para solventar las deudas, así como el monto, tal y como lo ofreció la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa.

Dicha información, explicó, se negoció entre la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y el Área Administrativa del IECM.

Agregó que el mecanismo para resolver el problema será informado en una sesión de Consejo, por lo que podrían convocar a una reunión urgente para dar a conocer cómo van a operar la

entrega de recursos.

“Estamos programando llevar a cabo una sesión (...) de manera urgente para ya resolver el tema del pago de las prerrogativas”, destacó.

La falta de pagos ha provocado el bloqueo de las instalaciones del organismo electoral por parte de afectados de diversos partidos políticos, quienes acusaron que han sufrido afectaciones, como el riesgo de ser desalojados por la falta de pago de rentas o la necesidad de recurrir a préstamos para solventar sus gastos.

Ante esto, Avendaño aseguró que son conscientes de la situación.

“Somos muy sensibles a la situación que están viviendo los partidos políticos, sobre todo porque va una afectación muy importante a familias de trabajadores que se han manifestado a las afueras de la institución.

“Nosotros tenemos plena conciencia de esta vulneración y afectación que están sufriendo las familias de estos trabajadores, por supuesto queremos resolverlo a la brevedad”, afirmó.

Además, aclaró que dentro del IECM no hay afectaciones a trabajadores, pues lograron ahorrar gracias a que no contrataron personal para plazas vacantes ni subieron el salario a sus trabajadores.

Con ello, resaltó, permitieron cubrir sus obligaciones, por lo que rechazó que las dificultades económicas hayan afectado a los empleados del organismo.

Tomás Pliego,
dirigente de Morena

“Como lo anunciamos aquí hace unos días, ya presentamos dos denuncias para que se investigue el paradero de millones de pesos”.



Gobierno de CDMX presta 30 mdp al órgano electoral local

Sandra Hernández García

La Jornada.com.mx El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el gobierno capitalino alcanzaron un acuerdo en el que la autoridad entregará, a manera de préstamo, 30 millones de pesos al organismo para el pago de prerrogativas a los partidos políticos.

El resto -de los 70 millones de pesos que se adeudan en total- serán otorgados por el IECM a partir de las economías que tuvo que aplicar el instituto, informaron fuentes allegadas a la negociación.

A dicho acuerdo se llegó luego de que en los últimos dos días, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño se reuniera con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a partir de las diversas manifestaciones y medios de impugnación interpuestos por trabajadores y partidos políticos por la deuda de su financiamiento público.

Cadenapolítica.com

<https://cadenapolitica.com/2021/12/22/atiende-iecmm-problematika-de-pago-de-prerrogativas-de-partidos-politicos/>



Atiende IECM problemática de pago de prerrogativas de partidos políticos Por DLA -22/12/2021

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sesionó este miércoles, para adoptar las medidas administrativas necesarias para cumplir con las prerrogativas de los partidos políticos.

Esto se logró mediante la aprobación de un acuerdo que destina, a ese fin, los rendimientos financieros de la institución (que sólo se pueden disponer al final de año), así como las economías derivadas de la cancelación de proyectos.

Por otra parte, continúan las gestiones administrativas con el Gobierno de la Ciudad de México, con el que se ha mantenido una comunicación abierta con el propósito de atender la situación presupuestal del Instituto.

reforma.com

<https://www.reforma.com/evaluan-gobierno-e-iecm-presupuesto-para-salarios/ar2319605>

Evalúan Gobierno e IECM presupuesto para salarios



autoridades para resolver la entrega de recursos correspondientes a noviembre y diciembre de 2021

Selene Velasco

Cd. de México (22 diciembre 2021).- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, evaluaron una salida presupuestal para cubrir las prerrogativas adeudadas a partidos políticos, que no implique aumento de recursos.

El Gobierno local confirmó que el encuentro se realizó ayer, pero las oficinas de ambas representantes evadieron informar los acuerdos a los que llegaron.

Antes de la reunión, Sheinbaum dijo que la prioridad es que el IECM pueda entregar los recursos que han solicitado para que se pueda cubrir el pago de trabajadores de distintas facciones políticas.

"El objetivo es que todos los trabajadores asalariados de los partidos políticos puedan tener sus ingresos, su aguinaldo, sea en una o dos partes, como lo estamos haciendo en el Gobierno de la Ciudad y el apoyo que le daríamos al Instituto, pues es un adelanto de sus recursos del próximo año", detalló.

Reiteró su crítica hacia el IECM, al asegurar que no realizaron medidas de austeridad.

Advirtió que no habrá recursos adicionales, pues no se trata de un año electoral.

"No necesariamente la democracia está ligada a que cada vez haya más recurso al IECM o al Instituto Nacional Electoral (...) además no hay elecciones en 2022", señaló.

El Instituto destacó que continuará el diálogo con las autoridades para resolver la entrega de recursos correspondientes a noviembre y diciembre de 2021.

mvsnoticias.com

https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/aprueba-iecm-acuerdo-para-cubrir-prerrogativas-de-partidos-politicos/

Aprueba IECM acuerdo para cubrir prerrogativas de partidos políticos

Patricia Avendaño reiteró su condena a la toma de instalaciones de la sede central del instituto por parte de trabajadores de los partidos políticos.

Adrián Jiménez • miércoles 22 de diciembre, 2021



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pagará a los partidos políticos alrededor de 70 millones de pesos, por concepto de las prerrogativas correspondientes a noviembre y diciembre.

Durante la sesión urgente del Consejo General que se realizó la noche de este miércoles, la consejera presidenta del Instituto, Patricia Avendaño Durán, anunció que esto fue posible gracias a la aprobación de un acuerdo que destina, a ese fin, los rendimientos financieros de la institución, recursos de los que solo se pueden disponer al final de año, así como las economías derivadas de la cancelación de proyectos.

“A estas fechas estamos en posibilidad de cubrir una buena cantidad de las prerrogativas, hasta donde nos alcancen los recursos, derivado de los rendimientos financieros que no podíamos saber ni la cuantía ni antes previamente podíamos haber hecho uso de ellos y de las economías derivadas de la no ocupación de plazas, de cancelación de actividades, de contratos que ya no se concluyeron, entonces esto permitió que fuéramos acumulando una cantidad que a estas alturas nos permite poder otorgar recursos a los partidos”, comentó.

Asimismo reiteró su condena a la toma de instalaciones de la sede central del instituto por parte de trabajadores de los partidos políticos, lo cual retrasó encontrar una salida a la falta de recursos, al tiempo que enfatizó que ningún consejero cuestionó la legalidad de las prerrogativas.

“En ningún momento ningún integrante de este órgano colegiado, consejeras o consejeros, pusimos siquiera en tela de juicio que era el derecho que tenían de recibirlos, la carencia de recursos nos impidió cumplir oportunamente, pero en este momento estamos en posibilidad de otorgar una cantidad importante de recursos para poder solventar esta situación que están enfrentando los institutos políticos de esta ciudad”, indicó.

Por otra parte, Avendaño Durán refirió que continúan las gestiones administrativas con el Gobierno de la Ciudad de México, con el propósito de atender la situación presupuestal del IECM.

Cabe señalar que el monto asignado en el presupuesto para este 2021 por concepto de prerrogativas para los partidos políticos se fijó en 472 millones de pesos.

Caudalinformativo.com

<https://www.caudalinformativo.com/2021/12/22/atiende-iecm-problematica-de-pago-de-prerrogativas-de-partidos-politicos/>



Atiende IECM problemática de pago de prerrogativas de partidos políticos

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sesionó este miércoles para adoptar las medidas administrativas necesarias para cumplir con las prerrogativas de los partidos políticos.

Esto se logró mediante la aprobación de un acuerdo que destina, a ese fin, los rendimientos financieros de la institución (que sólo se pueden disponer al final de año), así como las economías derivadas de la cancelación de proyectos.

Por otra parte, continúan las gestiones administrativas con el Gobierno de la Ciudad de México, con el que se ha mantenido una comunicación abierta con el propósito de atender la situación presupuestal del Instituto.

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/iecm-ahorca-presupuesto-favor-asalariados-partidos-gobierno-sheinbaum-ignora-dialogo.html>

PRERROGATIVAS

IECM "se ahorca" presupuesto en favor de asalariados de partidos; gobierno de Sheinbaum ignora diálogo

El órgano electoral sesionó de manera urgente para dar respuesta a trabajadores y vayan a casa a pasar la Navidad con dinero



ELOÍSA DOMÍNGUEZ

22/12/2021 21:27

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó recortar recursos a proyectos ya establecidos como una medida de "ahorarse en su presupuesto asignado a las actividades de 2021 con el fin de zanjar el conflicto con el personal empleado por partidos políticos que demandan desde hace más de un mes el finiquito de sus prerrogativas, tema en que el órgano autónomo se quedó sin contar con el cumplimiento de la obligación de la Secretaría de Finanzas del gobierno de Claudia Sheinbaum para otorgar los recursos faltantes.

Este miércoles el IECM tomó las medidas administrativas necesarias para cumplir con las prerrogativas de los partidos políticos.

En sesión extraordinaria y urgente, el órgano electoral dijo que la determinación del Consejo Electoral se logró mediante la aprobación de un acuerdo que destina, a ese fin, los rendimientos financieros de la institución (que sólo se pueden cuantificar y disponer al final de año), así como las economías derivadas de la cancelación de proyectos.

Por otra parte, continúan las gestiones administrativas con el Gobierno de la Ciudad de México, con el que se ha mantenido una comunicación abierta con el propósito de atender la situación presupuestal del instituto.

enfoquenoticias.com.mx

<https://enfoquenoticias.com.mx/gobierno-de-sheinbaum-ofrece-adelanto-presupuestal-al-iecm/>

Gobierno de Sheinbaum ofrece adelanto presupuestal al IECM



México.- La jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum anunció que se reunirá con la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño para que los partidos políticos reciban sus prerrogativas.

La mandataria capitalina señaló que al órgano electoral sólo se le pueden adelantar parte de los recursos que le fueron asignados para el año 2022.

Al respecto, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño comentó que continuará el diálogo con el gobierno de la capital del país para atender y resolver la entrega de ministraciones para los partidos políticos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2021.

En un breve comunicado señaló que ha girado las comunicaciones oficiales para solicitar se genere un encuentro con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para conocer y evaluar posibles soluciones.

lasillarota.com

<https://lasillarota.com/metropoli/acuerda-iecm-entregar-parte-de-prerrogativas-de-partidos-lamenta-secuestro-de-personal/595707>



La liga está en la parte superior

Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México y representantes de partidos políticos acordaron que se adoptarán las medidas necesarias para cumplir con las prerrogativas.

(2021-12-23), 100.1 Stereo Cien , Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Nota Informativa) , Hora: 06:23:22, Duración: 00:02:59, Precio \$89,321.00, Estado: CDMX

Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México y representantes de partidos políticos acordaron que se adoptarán las medidas necesarias para cumplir con las prerrogativas. (2021-12-23), 100.1 Stereo Cien , Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Nota Informativa) - 06:23:22, Duración: 00:02:59 Precio \$89,321.00 Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México y representantes de partidos políticos acordaron que se adoptarán las medidas necesarias para cumplir con las prerrogativas, la consejera presidenta Patricia Avendaño indicó que hay posibilidad de cubrir una buena cantidad hasta donde alcancen los recursos.

